

Auto Diagnóstico Juvenil Comunitario sobre Alcoholismo y Drogadicción del Barrio Laureles Sur
Proyecto: Guía Médico Social Nicaragüense para el Diagnóstico y Atención Primaria de las Drogodependencias.





Las publicaciones y estudios realizados por Fundación Popol Na están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional License. Disponibles en <http://popolna.org/>

INTRODUCCIÓN

La propuesta de la **Primera Guía Medico Social Nicaragüense para el Diagnóstico y Atención Primaria de las Drogodependencias**, ejecutado en el Barrio Laureles Sur, nos llevó al **Diagnóstico Juvenil Comunitario de las Drogodependencias del Barrio**, que tiene como objetivo tener información objetiva, fiable que contribuya a que el comité juvenil tenga una visión en conjunto y construyan herramientas y metodologías que les permitan prevenir y controlar los posibles efectos de la ofertas y demandas y de esa forma enfrentar la problemática de las drogas en el Barrio.

A continuación se presenta con la aprobación de los líderes de las organizaciones barriales adulto y joven, donde se reflejan las necesidades más sentidas de los jóvenes sobre drogodependencias. Aquí se plantean las líneas estratégicas de intervención y actuación en la temática de la prevención de las drogodependencias para los próximos años, desde un abordaje integral de la problemática de las drogodependencias.

En él se han definido las fortalezas y debilidades que se pueden presentar con el reto de enfrentar la problemática de la drogodependencias en el barrio, así como las líneas estratégicas y compromiso adoptados por el comité juvenil organizado, el cual ha recibido un proceso de formación y capacitación sobre alcoholismo y otras drogas con el fin de sensibilizar y desarrollar capacidades para reconocer el problema y enfrentarlo; este comité está de cara a la prevención y lucha contra las drogodependencias que afectan a los habitantes del barrio laureles sur, con el objetivo de impulsar el plan acción local.

La propuesta de la **Primera Guía Medico Social Nicaragüense para el Diagnóstico y Atención Primaria de las Drogodependencias**, ejecutado en el Barrio Laureles Sur, nos llevó al **Diagnóstico Juvenil Comunitario de las Drogodependencias del Barrio**, que tiene como objetivo tener información objetiva, fiable que contribuya a que el comité juvenil tenga una visión en conjunto y construyan herramientas y metodologías que les permitan prevenir y controlar los posibles efectos de la ofertas y demandas y de esa forma enfrentar la problemática de las drogas en el Barrio.

A continuación se presenta con la aprobación de los líderes de las organizaciones barriales adulto y joven, donde se reflejan las necesidades más sentidas de los jóvenes sobre drogodependencias. Aquí se plantean las líneas estratégicas de intervención y actuación en la temática de la prevención de las drogodependencias para los próximos años, desde un abordaje integral de la problemática de las drogodependencias.

En él se han definido las fortalezas y debilidades que se pueden presentar con el reto de enfrentar la problemática de la drogodependencias en el barrio, así como las líneas estratégicas y compromiso adoptados por el comité juvenil organizado, el cual ha recibido un proceso de formación y capacitación sobre alcoholismo y otras drogas con el fin de sensibilizar y desarrollar capacidades para reconocer el problema y enfrentarlo; este comité está de cara a la prevención y lucha contra las drogodependencias que afectan a los habitantes del barrio laureles sur, con el objetivo de impulsar el plan acción local.

OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS.

Objetivo general

Compartir una secuencia metodológica que permita abordar la situación de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas con la participación de los jóvenes líderes y distintos actores sociales del barrio Laureles Sur, con los que en conjunto, se organizará un plan de trabajo.

Objetivos específicos

- 1) Recoger, organizar y analizar la información que existe a nivel local acerca de la situación actual del consumo de drogas en el barrio, así como la descripción y análisis de los actores sociales y sus redes.
- 2) Conocer la situación de las prácticas familiares y comunitarias a nivel local.
- 3) Analizar los problemas de drogas, en conjunto con los jóvenes y los actores sociales. Revisar sus causas y consecuencias y proponer acciones para hacer frente a los mismos.

METODOLOGIA DEL DIAGNOSTICO JUVENIL COMUNITARIO

El diagnóstico situacional sobre el consumo de drogas en el barrio laureles sur es un estudio de carácter estratégico que confrontó el desarrollo de cuatro etapas: La etapa de recolección de información; la de procesamiento de la información; la de análisis de información y la etapa de redacción del informe final.

Los instrumentos o estrategias utilizadas fueron:

Encuesta semiestructurada sobre la percepción del consumo de drogas legales e ilegales cuyo objetivo es conocer la opinión de las personas vinculadas al trabajo comunitario o a la prevención de las drogas.

Investigación documental la cual se propuso recabar información general del barrio y la información sobre la estadística social de los sectores del barrio laureles sur.

Taller de análisis de la situación, este contexto permitió el desarrollo del encuentro de actores sociales de distintos niveles de compromiso y características de la localidad en función de propiciar la participación activa de la comunidad en el marco de una referencia situacional, dirigida a la construcción de consensos sociales alrededor de la percepción de la problemática vinculada al consumo de drogas y sus consecuencias. También información sobre los programas, proyectos y acciones que desarrollan las organizaciones e instituciones que hacen vida en el barrio, en cuanto a la reducción de la demanda.

MARCO NORMATIVO DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN NICARAGUA.

El estado nicaragüense en el marco de su política de restituir el derecho a la salud y el de incrementar el acceso a los servicios, se ha propuesto brindar atención integral a la población con adicción a sustancias psicoactivas. El Consejo Nacional Contra el Crimen Organizado (CNNCO), es el órgano rector del Estado para la elaboración, impulso y evaluación de políticas nacionales, planes y acciones preventivas y lucha contra la narcoactividad; el Consejo tendrá una representación departamental, regional y municipal. (Asamblea Nacional, 2010).

El soporte jurídico para las acciones de promoción, prevención y atención del consumo problemático de drogas en Nicaragua por el sector salud es el siguiente:

Constitución Política de Nicaragua.

- **Ley No 735:** Ley de prevención, investigación y persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados y su reglamento en el Decreto No 70-2010.
- **Ley No 370.** Ley creadora del Instituto contra el Alcoholismo y la Drogadicción. El Instituto tendrá como objetivos, el estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas adictas a las drogas, el tabaco y el alcohol, así como la coordinación de todos los programas públicos y privados orientados a esos mismos objetivos.
- **Ley No. 423.** Ley General de Salud y su reglamento en el Decreto No. 001-2003. **Artículo 38.-** El modelo de atención integral en salud, es el conjunto de principios, normas, disposiciones, regímenes, planes, programas, intervenciones e instrumentos para la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, centrado en el individuo, la familia y la comunidad, con acciones sobre el ambiente, articulados en forma sinérgica; a fin de contribuir efectivamente a mejorar el nivel de vida de la población nicaragüense.

- **Ley No. 727.** Ley de control del tabaco. El presente reglamento desarrolla disposiciones relativas a la regulación, prevención y control de los riesgos originados por el consumo de productos del tabaco, a fin de proteger la salud de las personas, la familia y la comunidad frente a los riesgos sanitarios, sociales, ambientales y económicos ocasionados por el consumo de estos productos y por la exposición al humo del tabaco. Asimismo, establece disposiciones reglamentarias relativas a la regulación, la comercialización, publicidad y promoción de los productos del tabaco; y establece los mecanismos de fiscalización y sanción administrativa, de conformidad a lo establecido en la Ley.

Es importante resaltar que la mayoría de las personas del barrio manifiestan que tienen conocimiento de que existen leyes relacionadas a la oferta y demanda de las drogas pero en qué consiste cada una de ellas lo desconocen.

Los líderes comunitarios destacan la importancia de los medios de comunicación, en relación a la propaganda de consumir drogas legales y no hacen campañas contra el alcoholismo que están dañando a los jóvenes y las familias nicaragüenses y cada día se suman más muertes asociadas al consumo de tabaco.

La problemática del consumo de sustancias psicoactivas y las problemáticas asociadas a la misma, se presentan como un fenómeno muy complejo y multicausal, con fuertes raíces en lo social. Por ello, este diagnóstico propone la realización de acciones comunitarias, que generen condiciones para potenciar la creatividad en los vínculos sociales, y desarrollen estrategias participativas que promuevan el bienestar de los niños, jóvenes y familias del barrio.

El modelo de intervención comunitario que se propone apunta a una comunidad activa, responsable de sus problemas, capaz de movilizarse y realizar coordinaciones, detectar riesgos, diseñar iniciativas relevantes, conducirlas y evaluarlas. De este modo, las iniciativas de prevención y el logro de metas sociales y de salud desarrolladas como resultado de la acción colaborativa con la familia, escuela e instituciones, dependen de que la comunidad perciba los recursos y acciones como parte inherente de la misma.

La situación en los últimos años ha comenzado a cambiar de manera significativa. En el campo de la prevención de la drogadicción hay dos grandes espacios de trabajo en la comunidad:

- Identificar y modificar aquellas condiciones que favorecen o facilitan el uso de drogas, es decir, los **factores de riesgos**.
- Buscar y potenciar factores que disminuyen la probabilidad de dicho consumo, los **factores de protección**.

Estos factores “riesgo—protección” que posee la comunidad en la que trabajamos nos permite una visión general de intervención y es posible ubicar lo que se pretende. Por ejemplo, una reunión con jóvenes para diseñar un espacio juvenil, entrenamiento de habilidades, diseñar una manta publicitaria o la visita a una emisora, etc. La prevención comunitaria que aquí planteamos se trata de encontrar la forma de llevar a cabo la modificación o potenciación de dichos factores, es asignar papeles a los distintos actores

sociales y distribuir los recursos, o bien trabajar con un grupo de jóvenes, consiguiendo la cooperación de otras organizaciones e instituciones incorporándola en el diseño y desarrollo al mayor número de agentes sociales. Hablamos de factores de riesgos que se deben contrarrestar o eliminar, de factores de protección que se deben potenciar y de actuaciones que se desarrollen siguiendo una estrategia con un elemento imprescindible: **la participación ciudadana.**

Es importante resaltar el aspecto de trabajar desde una óptica comunitaria; la comunidad trabajando de forma organizada, por su propio bienestar, participando y resolviendo los problemas que en ella existen, esto implica un proceso de diálogo y negociación permanente al que hay que dedicar tiempo y esfuerzo que sea preciso.

La importancia de modelos de referencia.

El modelo teórico:

Es un elemento básico en el desarrollo de intervenciones preventivas que nos permite hacer una interpretación de las drogodependencias y de los factores que deben modificarse. Este modelo debe tener en cuenta la integración de los factores psicológicos, biológicos, sociales, y ambientales relacionados con el consumo de drogas.

El modelo teórico de referencia de mayor utilidad en el ámbito de la prevención comunitaria del uso indebido de drogas denominado también “ecológico” es el que tiene mayor influencia social.

Modelo de competencia social:

Pone el interés en la conceptualización positiva de la salud y la focalización de las competencias existentes más que en los déficits de los individuos o de los grupos. Este modelo se centra en actividades preventivas diseñadas para promover el desarrollo cognitivo, las destrezas conductuales y socioemocionales que proporcionarán comportamientos más adaptativos y,

por tanto, una mayor capacidad para afrontar situaciones críticas vitales. La competencia individual para la interacción social actúa como factor de protección frente a las drogodependencias, por lo que es imprescindible formar a los individuos para dotarles de más recursos a la hora de afrontar situaciones de riesgo.

Modelo biopsicosocial:

Destaca la importancia de promover la responsabilidad individual y social en el mantenimiento de la salud, entendiendo ésta como un proceso de desarrollo continuo a nivel físico, psíquico y social. Una de las principales aportaciones de este modelo biopsicosocial, en el ámbito preventivo, es el concepto de "factor de riesgo". El factor de riesgo ha sido una de las definiciones más reveladoras en el campo de la prevención, no sólo por lo que significa, sino por la operatividad que conlleva a la hora de delimitar aquellos elementos, circunstancias o hechos que tienen una alta probabilidad de asociación con el consumo de drogas. Desde este enfoque se entiende como factor de riesgo el conjunto de circunstancias, hechos y elementos personales, sociales o relacionados con la sustancia, que aumentan la probabilidad de que un sujeto se inicie y se mantenga en el consumo de drogas. Son condiciones de posibilidad que pueden confluir en un momento determinado y aumentar la vulnerabilidad de una persona respecto al consumo de drogas. Desde este modelo, la prevención debería incidir en la reducción de factores de riesgo.

1. Análisis socio-demográfico del barrio laureles sur.

El Barrio Laureles Sur es fundado el 6 de noviembre de 1996, se localiza en la zona sur de la Ciudad de Managua, es uno de los 180 barrios del Distrito VII de la Municipalidad, al noroeste de la ciudad sobre los acuíferos al sur del aeropuerto internacional. Estructurado por cuatro sectores.

Acceso a los servicios básicos: agua potable, luz eléctrica, drenaje etc.

Actualmente el barrio cuenta con los servicios de agua potable, luz eléctrica, transporte por vía terrestre, cable en algunas viviendas, las principales vías de acceso al barrio son el 75 % de tierra y el 25 % asfaltada. Sin embargo, en algunos sectores se refleja calles intransitables que perjudica la salida de niños y niñas a las escuelas y otros sectores del barrio.

Las estructuras físicas de las viviendas no cuentan con espacios apropiados para la familia y se refleja claramente un alto índice de hacinamiento.

Población económicamente activa

El 50 % de la población apta para trabajar cuenta con un empleo y/o trabaja por cuenta propia, la mayoría de los que cuentan con un empleo es en la zona franca; y otro porcentaje de esta misma población tiene pulpería, costura, fritanga, etc.

Este barrio cuenta con una población joven que se ha visto profundamente afectada por la problemática del país en responder adecuadamente a sus realidades. El Estado destina pocos fondos para educación y salud y existen pocas inversiones privadas en el área social. Resaltan la falta de alternativas laborales, educativas y recreativas para la juventud. Es evidente que dos de las manifestaciones más visibles de la problemática juvenil han sido: el abuso en el consumo de drogas e incremento de la violencia que afecta principalmente a adolescentes y jóvenes así como a la comunidad misma.

Acceso a los servicios de Educación

Laureles Sur cuenta con varias escuelas que atiende a su población en edad preescolar y escolar. La escuela pública actual cuenta con condiciones mínimas aceptables para que los estudiantes reciban sus clases, tales como pupitres y letrina, sin embargo la cantidad de pupitres no es suficiente para la demanda estudiantil. Datos de la línea de base, indican que solamente el 15.7% de la población escolar no tiene acceso a la educación primaria y el 17.4% no tiene acceso a la educación secundaria.

Nombre de la escuela	Pública	Privada	Sector
Fuente de Luz		✓	1
Brazos de Amor		✓	1
Mis Primeras Letras		✓	2
Escuela Laureles Sur	✓		4
Caritas alegres		✓	4
Carlos Escorcía		✓	3

Es importante recalcar que en el barrio no existe educación secundaria y los jóvenes tienen acceso a escuela secundaria ubicada en Villa Libertad y la otra en pista a Sabana Grande, por lo que existe un porcentaje de la población estudiantil que no puede transportarse a estas escuelas por problemas económicos.

Acceso a los servicios de Salud

La comunidad no cuenta con un puesto de salud que atienda a la población de este barrio. Sin embargo, existen dos locales con su infraestructura adecuada y equipada (NITCA Y CASA COMUNAL)) para funcionar como centro de salud.

El único centro de salud más cercano es el centro de salud Villa Libertad, y por encontrarse tan retirado del barrio es peligroso salir de noche para atender una emergencia.

2. Análisis o percepción de la problemática del consumo de drogas del barrio laureles sur.

Con respecto al ambiente próximo se pueden distinguir las siguientes situaciones que inducen al consumo de drogas:

La mayoría de los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas



pertenecen a **familias disfuncionales**, pero que a su vez pertenecen a una familia donde de manera encubierta o muy manifiesta con uno o más miembros adictos, ya sea al alcohol, tabaco, marihuana u otra drogas; también son hijos de madres o padres que han pertenecido a pandillas y actividades delictivas.

Padres e hijos alcohólicos; detrás un expendio de su barrio.

La mayoría de ellos viven en un **ambiente desfavorable** y tienen fácil **acceso a las drogas**, el pertenecer a un **grupo de amigos** que consumen drogas.

Sin embargo, ¿Cuáles son, los verdaderos motivos por los que algunos jóvenes terminan haciendo uso indebido de drogas y otros no? Existen diversos factores de riesgo que pueden afectar a los jóvenes, como vivir en barrios donde se trafican y consumen drogas y donde no hay actividades extraescolares. La presión económica sobre las familias en que los padres tienen dificultades para hacer frente al costo de vida puede influir negativamente en las relaciones familiares, y pasar la mayor parte del tiempo con compañeros que experimentan el uso de drogas o la delincuencia en busca de aventuras, expone a los jóvenes a un mayor riesgo de ser víctimas del uso indebido de drogas. Como resultado de estos factores

de riesgos, los jóvenes pueden sufrir problemas de salud mental que los hacen más vulnerables al uso indebido de drogas.

No se trata tanto de que todos los jóvenes decidan libremente consumir drogas, sino de que este tipo de factores de riesgo, tal vez, lleve a los jóvenes a iniciarse en el uso indebido de sustancias. Las industrias del tabaco y el alcohol invierten mucho dinero en publicidad subliminal para que los jóvenes, especialmente en los países en desarrollo, se interesen en consumir sus productos fue la percepción de los(as) líderes adultos del barrio laureles sur.

Durante la adolescencia se suele experimentar con una gran variedad de drogas legales, ilegales o controladas. El consumo de drogas se asocia a una amplia gama de variables individuales y contextuales de riesgo. La investigación ha asociado esto con antecedentes como problemas de adaptación a la escuela, una pobre relación con los padres y el consumo de drogas de los padres o de los pares, entre otros.

Entre los factores que protegen contra el consumo de drogas se cuentan los controles personales tales como creencias religiosas o buen auto-concepto, y controles sociales como el apoyo social y estilos parentales adecuados.

Por otra parte, mencionaron los siguientes factores:

a) Factores individuales: pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia.

b) Factores familiares: baja cohesión familiar, tener padres alcohólicos, madres que prestan servicios sexuales (prostitución), estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos. Falta de valores, violencia intrafamiliar, carencia de amor en el seno de la familia. La mayor parte de los jóvenes se encuentran en abandono familiar y no cuenta con la orientación adecuada.

c) Factores ligados al grupo de pares: pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamientos delictivos, consumo de drogas, por ejemplo).

d) Factores escolares: bajo apoyo del profesor y la familia. Falta de campaña informativas por parte de los maestros. Vendedores de drogas en los alrededores de las escuelas.

e) Factores sociales o comunitarios: bajo apoyo comunitario, estigmatización y exclusión de actividades comunitarias. La falta de políticas orientadas a la implementación de charlas en el barrio, en materia de venta y consumo de drogas. Carencia de recorrido constante y disminución de la presencia policial en los sectores.

f) Factores socioeconómicos y culturales: vivir en condición de pobreza. La tolerancia por parte de los ciudadanos que no se animan a denunciar esta problemática que los afecta en la comunidad.



Se podría pensar que una situación personal o ambiental que se caracteriza por la ausencia de factores de riesgo constituye una situación protegida. Sin embargo, la presencia de factores de riesgo es más común de lo que se pudiera pensar, y no siempre influye en el desarrollo de comportamientos de riesgo.

Se ha observado que entre la mitad y dos tercios de los niños, niñas y jóvenes viven en hogares que presentan algún factor de riesgo, como maltrato familiar, alcoholismo de los padres, vivencia de abuso sexual, dificultades económicas, entre otros. Pese a ello, no todas las personas manifiestan comportamientos de riesgo. Esto se debe a que una proporción de las personas se encuentran expuestas a la presencia de factores de riesgos pero que también cuentan, con factores protectores que atenúan el efecto de

dichas dificultades, disminuyendo la probabilidad de desarrollar comportamientos de riesgo.

Factores de protección los actores locales presentaron un conjunto de consideraciones concluyendo que:

En la familia:

- Familias sensibilizadas en la materia de prevención del consumo de drogas.
- Familias con buen nivel educativo.
- Grupos de vecinos voluntarios formados en la prevención del consumo de drogas.

En la comunidad:

- *comunidad organizada y participativa.
- * Líderes comunitarios formados en prevención
- *programas de reforzamiento académico para los niños.
- *programas deportivos.
- *instalaciones deportivas.
- *programas de control de ofertas de drogas de la policía.
- *abordaje y seguimiento a jóvenes en riesgo.
- *programas de prevención en las escuelas y comunidad.
- *programas dirigidos a la reducción del tiempo libre.
- *Personal de centro de salud formada en prevención del consumo de drogas.

En la escuela:

- *Docentes informados en prevención del consumo de drogas.

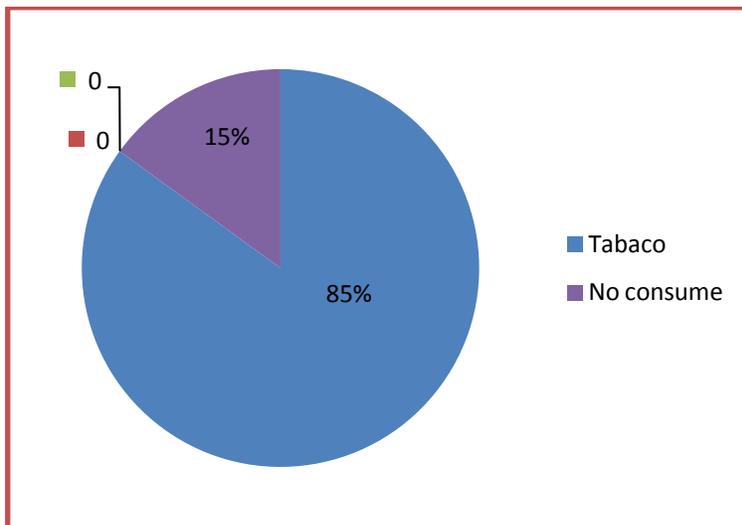
*programa preventivos, y desarrollo de habilidades para mejorar el nivel vida.

*Programa preventivo del embarazo, VHI/SIDA, Tuberculosis relacionado con el consumo de drogas.

Según el tipo de drogas legales más consumida en el barrio.

El tabaco es la droga legal más consumida en el barrio representando un 85 % de la población joven y adulta seguida del licor, 70 % de los jóvenes en edades 13 a 30 años ha bebido licor en el último mes, en lo referente al género en términos generales “las mujeres representan unos niveles de consumo de tabaco menores que los hombres” aunque esta diferencia tiende a reducirse entre los grupos de población más joven, es decir, adolescentes entre los 13 a 17 años varones y mujeres presentan los mismos niveles de consumo.

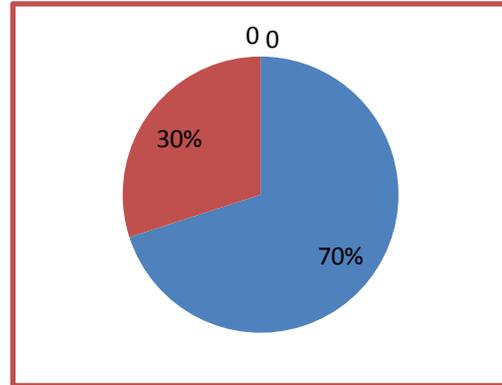
El tabaco es la droga que más se consume entre jóvenes y adultos del barrio laureles sur.



Droga legal más consumida

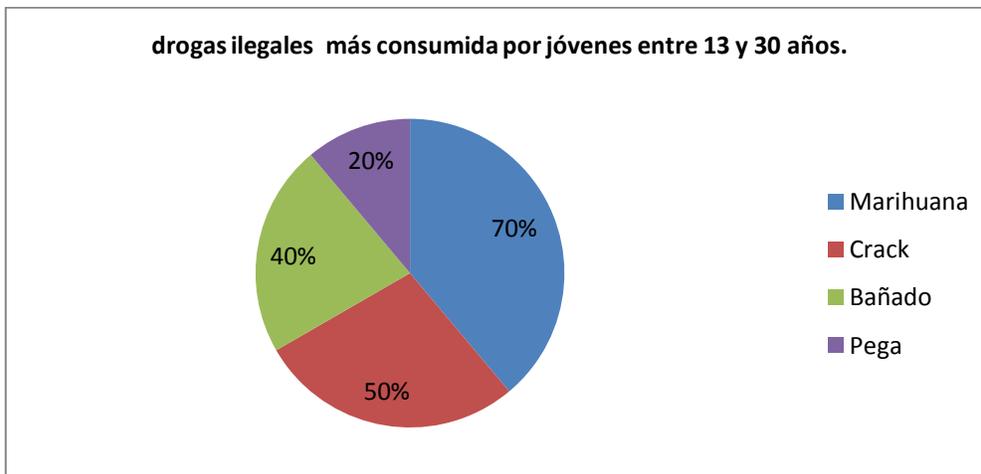
DIAGNOSTICO COMUNITARIO SOBRE DROGADICCIÓN EN EL BARRIO LAURELES SUR.

El consumo de alcohol en el último mes, representa el 70% de la población en edades 13 a 30 años. De este porcentaje, un 35% son mujeres dentro de este mismo grupo etario.



En cuanto a la droga ilegal la marihuana es la más consumida o de mayor preferencia por los jóvenes consumidores de drogas ilegales, por considerarla una droga que "no genera problemas, los mantiene tranquilo, con apetito," esta percepción mínima de riesgo hace que el consumo sea mayor; seguida del crack, bañado y los inhalantes (pega).

El 70 % del total de este grupo de consumidores, ha consumido al menos en una ocasión marihuana; 33% lo ha hecho a lo largo del último año; 24 % en los últimos 30 días y un 10.7 % se mantiene en niveles de consumo diario de dicha sustancia. El consumo de esta droga se encuentra el mayor número entre los chicos que en las chicas.

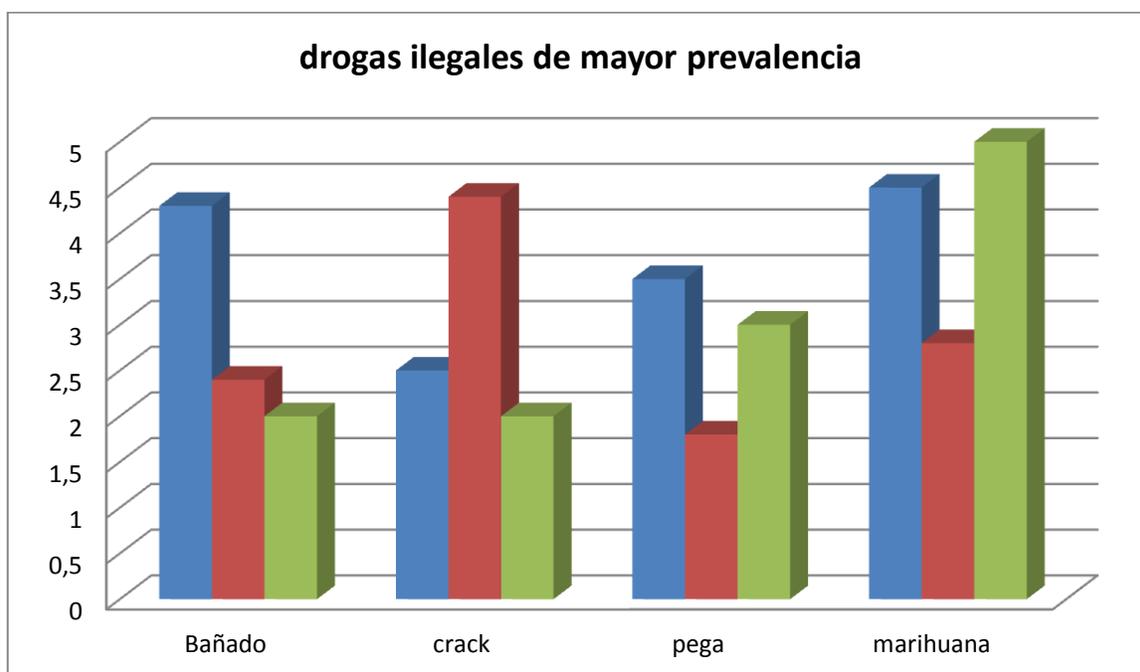


Droga ilegal consumida en el barrio laureles sur por hombres y mujeres jóvenes en edades 13 y 30 años.

El crack, lo consumen el 50% de los y las jóvenes de esta población y el bañado en un 40% en búsqueda de nuevas sensaciones, los inhalantes en un

20%, cabe recalcar que de este porcentaje un 13 % son mujeres la que lo consumen; el poli consumo de drogas ilegales es bastante mayor en los niveles de consumo de los jóvenes.

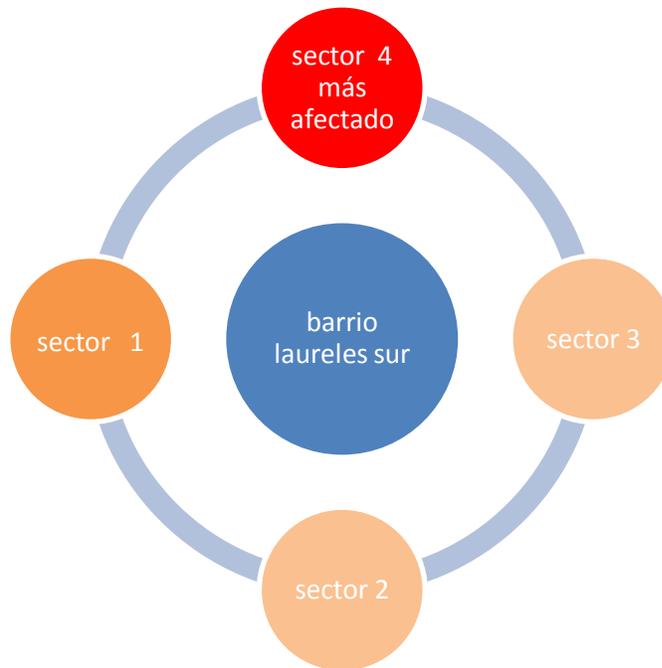
De forma general, las prevalencias de consumo en todas las sustancias y en todos los rangos de edad son más elevadas en hombres que en mujeres. La edad de inicio también suele ser más baja entre los hombres. Las diferencias son menos acusadas en cuanto al alcohol, el tabaco y la marihuana, y entre la población más joven.



Ante la pregunta que tan frecuente es el uso de alcohol, tabaco y otras drogas en la comunidad, la percepción de la mayoría fue afirmativa muy frecuente Según la edad de inicio está entre los 10 a 12 años de edad., Según la edad de inicio está entre los 10 a 12 años de edad. Al respecto los encuestados perciben que es un problema importante del barrio, señalando los sectores más afectados.



Con respecto a la localización de los consumidores se pudieron establecer los siguientes valores: sobre las personas que consumen en el barrio, la percepción de la gran mayoría de los encuestados es que son habitantes del barrio y pertenecen a los siguientes sectores:



Sectores donde se consume más drogas.

El sector 4 como el más afectado, la mayor parte de la población es joven y consume drogas ilegales en un alto índice. Luego el sector 3, sector 1 y sector 2.

La percepción de las personas respecto al origen de la droga que es consumida en el barrio, respondieron siguiente: de manera general los encuestados tienen la opinión en que obtienen la droga en su propio barrio, más de tres expendios de drogas por sector en el barrio.

Zonas de riesgos

En el taller de análisis de la situación los participantes hicieron un mapa básico del barrio, sobre el cual cada participante estableció las zonas de venta de drogas, las zonas de consumo y las zonas en las cuales se desarrollan la mayor concentración de jóvenes.

Es importante señalar que en los cuatro sectores se consume drogas y que solo se hizo puntual referencia a los sitios más relevantes, donde la problemática es pública y notoria. Evacuando la siguiente información:

Sitios de expendios de drogas ilegales:

En el sector cuatro se identificaron siete expendios, tres de estos expendios se encuentran ubicados alrededor de las escuelas lo que refleja el alto índice de riesgo para la población estudiantil.

En el sector uno se identificó tres expendios, en el sector tres con cuatro expendios y el sector dos tres expendios. Según los ciudadanos hace aproximadamente cuatro años los jóvenes tenían que salir a comprar drogas fuera del barrio pero ahora lo hace dentro y están en sitios muy concurridos o en vivienda donde habitan muchos niños.

Sitios de consumo de drogas:



Los sitios de consumo son las esquinas en cada calle, por ejemplo la casona, terminal de buses, etc. El gimnasio una casa abandonada del barrio, debajo de un árbol de mango opuesto a la escuela laureles sur. La mayoría de los entrevistados participantes en grupos focales manifestaron que el consumo se realiza de forma espontánea, solo, en grupo o pares de amigos. El poli consumo o mezcla de varias sustancias es predominante. Y vinculadas al consumo de drogas existe un alto auge o relación con la prostitución por parte de las jóvenes.

Sitios de riesgos:

Son las esquinas y los lugares donde se consume la droga las zonas de mayor peligrosidad vinculadas a los asaltos, robos, e inseguridad para los transeúntes de los distintos sectores del barrio.

Para muchos de los jóvenes que consumen drogas no tienen acceso de un sector a otro por rencillas, delitos, robos, etc.

Los jóvenes que sufren este flagelo consideran no contar con espacios de recreación, canchas de fútbol, carecen de equipamiento, no tienen empleo, no hay condiciones para seguir estudiando al referirse “nada que los motive”, y el tiempo de ocio es la mayor parte de su vida por lo que la droga les hace olvidar del hambre y pobreza.

Factores de riesgos

Con respecto al género un 5.7 % de las jóvenes en edades de 16 y 29 años que consumen todo tipo de sustancias al momento de realizar el diagnostico se encontraban embarazadas o recién habían tenido un bebé. Muchas de estas mujeres se dedican a prostituirse y ganarse un poco de dinero para comer o comprar drogas.



Sujetas a enfermedades de transmisión sexual más todas las complicaciones médicas debido al consumo de drogas, víctimas de abuso y maltrato físicos

por sus compañeros, mala alimentación, no se realizan controles prenatales, tienen bajo nivel de escolaridad, y han perdido el apoyo por parte de la familias.

La oferta y demanda de drogas en el barrio.

La población del Barrio Laureles Sur, tiene fácil acceso a las drogas pues la oferta es tan disponible en cada sector, que para los jóvenes no es difícil de obtenerla; existen varios expendios de drogas ilegales y en las pulperías se vende licor y tabaco a toda hora. Se encuentran en todo contexto escuela, familia, calles, amigos etc. En años anteriores, refieren los líderes comunitarios, que los jóvenes consumían de noche y a escondidas de sus padres, ahora lo realizan a plena luz del día y que muchos padres tienen conocimiento pero se ven indiferentes ante la situación.

Los expendios tienen jóvenes o **“vendedores express”** solo realizan llamadas telefónicas y la droga llega hasta su casa, dentro y fuera del barrio.

Muchos que han caído en la dependencia de la droga se dedican a robar no solo a la gente del barrio o fuera del mismo, sino a la misma familia, las madres víctimas de las drogas manifestaban ver a sus hijos destruidos por las drogas convertidas en delincuentes y han dejado de ser ellos mismo.

Respecto a qué cambios ha habido en la comunidad por causas de las drogas, respondió un 96% que los cambios han sido muy negativos en principio ver a los jóvenes descuidados, sin proyectos de vida, sumado a ello robos, delincuencia común, deserción escolar, inseguridad ciudadana, la violencia que constituye un fenómeno muy complejo por sus diversas manifestaciones.

Consideran que el fácil acceso a las drogas es uno de los principales factores de riesgo que enfrentan los jóvenes en el barrio.

Programas de prevención en el barrio:

Los líderes consideran que las únicas instituciones o programas dirigidos a la prevención de las drogas en el barrio ha sido La Policía Nacional con un programa de asuntos juveniles, ONGs como; POPOL NA, NITCA, CISAS. Consideran que estos han sido efectivos porque, en un tiempo estaban los jóvenes organizados en “pandillas” y a raíz de las vigilancias comunitarias organizadas; comunidad – policía, esto disminuyó, además, de la sensibilización a cerca de las consecuencias de las drogas impartidas a los jóvenes en talleres sobre alcoholismo y drogadicción (POPOL NA), varios de los jóvenes han tomado la iniciativa de rehabilitarse e integrarse laboral y socialmente.

Han identificados diferentes recursos actuales y potenciales para el desarrollo de las actividades que contrarresten la problemática del consumo de drogas en el barrio, tomando en cuenta personas e instituciones dispuestas a colaborar, espacios disponibles para desarrollar actividades de cara a la prevención: casa comunal para capacitación e información que se pueda brindar a la población del barrio, varios campos o espacios baldíos que pueden ocuparse para realizar actividades recreativas y deportivas, líderes comunitarios trabajando en diferentes espacios laborales de origen estatal y privado que pueden realizar coordinaciones con estas, para impulsar el deporte y motivar a los jóvenes a realizar actividades sanas.

DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO LAURELES SUR.



“Fortalecimiento al liderazgo juvenil en el barrio laureles sur”.

Realizado por:

Jóvenes líderes y lideresas del Barrio Laureles Sur.

Plan de acción de los jóvenes del barrio laureles sur.

Con la participación de nosotras y nosotros, pobladores jóvenes del Barrio, Laureles Sur, de Managua, contemplamos un papel protagónico en la organización, planificación y ejecución de nuestras propias actividades, con la ocupación de espacios en las juntas directivas de las organizaciones comunitarias, a través del cual lleváramos a la práctica nuestros anhelos.

Esta realidad coincide con el escenario nacional que impulsa esta “democracia” que delega participación la acción política y nos da protagonismo. Haciendo uso de nuestro derecho ciudadano que la constitución nos permite participando en la entidad pública,

En la construcción de nuestro plan de acción, iniciamos con el proceso de formación de nuestro comité juvenil electo democráticamente y con el aval de las organizaciones comunitarias que trabajan en nuestro Barrio día con día por el desarrollo del mismo.

Quedando constituido de la siguiente manera:

Comité Juvenil de Prevención de Drogas: Del Barrio Laureles Sur.

Coordinador (a): El joven Maycol Mendoza.

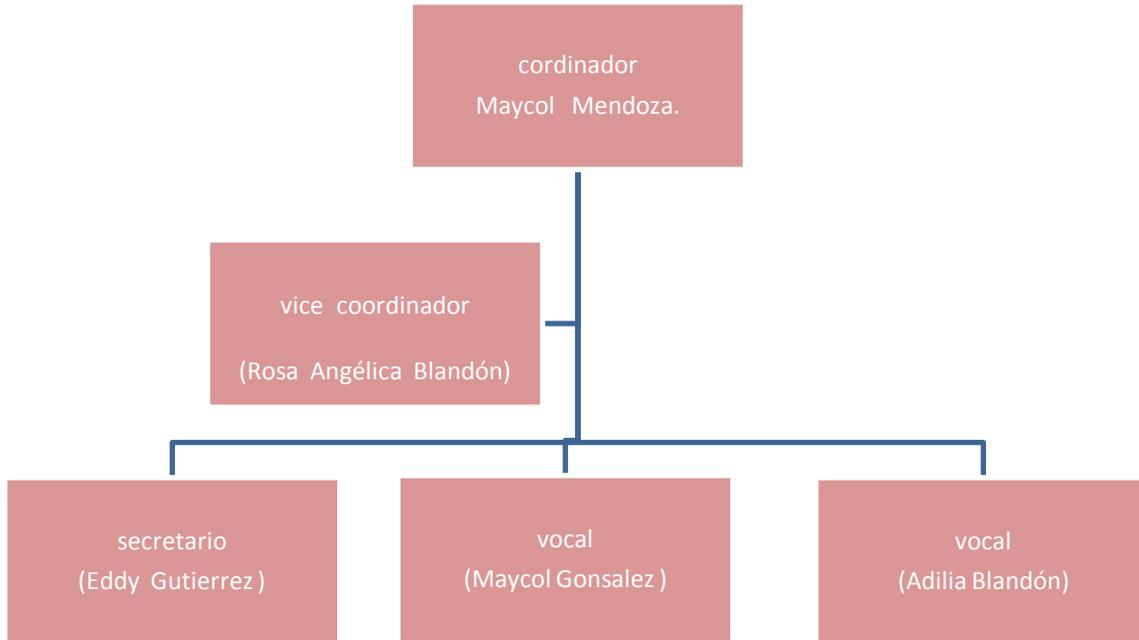
Vice Coordinador (a): La joven Rosa Angélica Blandón.

Secretario (a): El joven Eddy Gutiérrez.

Vocal: El joven Maycol González.

Vocal: La joven Rosa Adilia Blandón.

Comité juvenil de prevención de drogas.



Comité Juvenil de Prevención de Drogas.

Agregamos que los jóvenes organizados en este comité hemos sido participe de un sin número de talleres de capacitación y encuentros, hemos reconocido nuestras realidades y nuestras potencialidades, queremos evitar convertirnos en experimentos permanentes donde otros ensayen teorías y criterios una y otra vez. Las mujeres y los hombres jóvenes, estamos por el progreso, desarrollo y bienestar de nuestra comunidad, utilizando nuestras posibilidades técnicas y experiencias positivas, construir creativamente alternativas que nos ayuden a salir de la pobreza, marginación social y educativa, participar activamente en la prevención de derogación y el alcoholismo que ha es un mal que corroe a nuestra juventud.

Es por ello que organizados en un Comité de jóvenes con la asesoría y conducción permanente del liderazgo, nos hemos convocado a desarrollar colectivamente un plan de acción mediante técnicas participativas, para que se constituya en la herramienta de trabajo que sea capaz de dar respuestas a las circunstancias del que hacer barrial y a nuestras necesidades identificadas desde una visión juvenil, siendo un documento que sintetice nuestra visión.

II. OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN DE ACCION

General

- ⊕ Organizar y ejecutar un proceso de identificación de la problemática y aspiraciones de la población.
- ⊕ Elevar los niveles de participación en la búsqueda de mejores condiciones de vida para las y los pobladores de estos barrios.

Específicos

- ❖ Visibilizar los problemas más sentidos y las demandas de las y los pobladores en nuestro entorno comunitario.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento de nuestras gestiones.
- ❖ Insertar la propuesta de la prevención de la drogadicción y el alcoholismo.
- ❖ Poner especial énfasis en la construcción de ciudadanía activa y sana para fortalecer la organización social comunitaria.

III. CONTEXTO

La historia de nuestro Barrio, tiene conexión directa con esta situación, nos remonta en la memoria histórica de una Nicaragua tratando de escapar del espectro de la guerra, y su fundación al principio de la década de los '90. Sus primeros habitantes eran desmovilizados de guerra.

En algunos sectores, se percibe un ambiente de tensión y permanentes conflictos por territorio entre grupos juveniles, con presencia delictiva común y expendios de drogas donde los mayores consumidores, son los jóvenes que por razones de pobreza y descuido de las familias que incluso han abandonado el sistema escolar.

Nuestra organización (Red de Jóvenes), propone trabajar sin distinción de colores políticos, para hacerle frente de manera organizada con capacidad autogestionaria a los problemas que aquejan nuestro barrio, Se convierte en un espacio fundamental para nuestra integración y fortalecimiento, en el cual construir nuestra identidad, llevando a cabo trabajos en común convencidos en generar desarrollo humano, a nivel individual y colectivo.

Aún queda mucho por trabajar en las organizaciones para contar con un clima armonioso de mayor respeto y consideración, sin embargo las bases están dadas y las voluntades tienen que llevarnos a un proceso real de participación, de la mano para dar soluciones conjuntas a todos los habitantes.

IV. PROBLEMAS PRIORIZADOS

PROBLEMÁTICA	ASÍ SE MANIFIESTA	CAUSA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN Y POSIBLES ACTORES
<p>1. Educación</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Muchos jóvenes solo obtienen la educación primaria y pocos acceden a universidades 	<ul style="list-style-type: none"> Adolescentes y jóvenes asumen responsabilidades económicas con la familia La falta de recursos didácticos auxiliares, debido a la falta de recursos económicos de los padres y a la falta de atención del sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades culturales como teatro popular y cine foros Creación de centro cultural: pintura, teatro, música, baile. Construcción de una biblioteca comunitaria que permita el acceso a todos los estudiantes de la comunidad con el apoyo de organismos amigos, empresas y comunidad en general.

DIAGNOSTICO COMUNITARIO SOBRE DROGADICCIÓN EN EL BARRIO LAURELES SUR.

PROBLEMÁTICA	ASÍ SE MANIFIESTA	CAUSA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN Y POSIBLES ACTORES
<p>2. Salud</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades de transmisión sexual • No hay capacidad desde el hogar, para acceder a los tratamientos de las enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> • Puestos de salud público sin equipamiento • Bajo nivel de formación en salud sexual y reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con CISAS campañas informativas sobre VIH – SIDA, salud sexual y reproductiva. • Coordinar capacitaciones con Instituciones como MINSA
<p>3. Espacios de recreación</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay canchas ni parques • Se carecen de otros espacios de esparcimiento como alternativa de recreación • Prácticas de recreación nocivas para las y los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las alternativas nocivas de recreación son las que están al alcance de los/as jóvenes. • Como consumo de drogas, licor, juegos de azar. Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con las instituciones como ALMA, ONGs e INJUDE el acondicionamiento de espacios deportivos. • Seguir auto gestionando parales y canastas para hacer útiles los predios baldíos y calles del barrio
<p>4. Violencia</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente hostil y diferencias de género desde el hogar. • Ambiente hostil entre jóvenes de distintos sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel educativo • Cultura machista y violenta con ausencia de formación de valores y en equidad de género • Falta de gestión ante las instituciones encargadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cine Foros sobre violencia juvenil. • Gestionar con organismos que trabajan en pro de los derechos de mujeres. • Realizar obras teatrales de denuncia y que recoja alternativas contra la violencia.

DIAGNOSTICO COMUNITARIO SOBRE DROGADICCIÓN EN EL BARRIO LAURELES SUR.

PROBLEMÁTICA	ASÍ SE MANIFIESTA	CAUSA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN Y POSIBLES ACTORES
<p>5. Drogas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de muchos expendios de drogas. • Incremento de jóvenes consumidores • Jóvenes consumidores en focos peligrosos del barrio. • Incremento de la delincuencia juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencias de espacios de alternativas de recreación sanas • Ruptura del núcleo familiar y carencias afectivas • Expectativas de futuro truncadas 	<ul style="list-style-type: none"> • crear debates y tocar emociones. • Promover ligas relámpagos con eslogan alusivos a “lucha contra las drogas y disminución de la violencia” • Promover una campaña de no discriminación e inserción de drogo dependientes.
<p>6. Aumento de violencia y delincuencia</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de pandillas • Aumento de delitos comunes en el barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay oportunidades de empleo y estudio para los/as jóvenes • Barrios sin espacios de recreación sana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar ligas deportivas y difundir la importancia de la organización.*Gestionar capacitaciones sobre negociación y resolución de conflictos

EJES DE TRABAJO

En nuestros ejes de trabajos, procuramos el desarrollo de nuestra comunidad a través del compromiso colectivo. En este punto nuestras estructuras tienen algunas carencias que debemos superar antes de echar andar este plan, comprometiéndonos a hacer nuestras más participativas e incluyente propuestas y de esta manera lograr la integración del conjunto de los jóvenes, por tanto:

RECORREREMOS NUESTRO BARRIO EN BUSCA DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS NATURALES PRESENTAR ESTE DOCUMENTO POR SECTOR PARA CONSOLIDAR NUESTRAS ORGANIZACIONES, quienes sean capaces de transmitir esa sensibilidad social, compartir la información y ejecutar responsabilidades para crear un ambiente fraterno con fines comunes.

- Integración socio-cultural, desde una identidad de Barrio.
- Medio Ambiente, mejoramiento de la calidad de vida.
- Seguridad ciudadana.
- Organización social y participación ciudadana.
- Promoción y coordinación interinstitucional.

Proponemos como posibles criterios para la priorización y resolución de nuestros problemas, las necesidades más sentidas de nuestro entorno y organizaciones territoriales.

CONCLUSIONES

Antes de echar a andar este plan, debemos comprometernos con reavivar el trabajo comunitario contando con un grupo amplio de líderes y lideresas que ponderen la participación y manejen la información necesaria para establecer los contactos pertinentes, en cada uno de los sectores. En este documento se contemplan líneas de acción, como bases para visualizar el horizonte de nuestra organización, siempre sujeto a discusiones colectivas para las modificaciones pertinentes y su mejoría, invirtiendo toda nuestra energía en ser cada día más

consistentes y perseverantes, a sabiendas de la aparición de nuevos retos y necesidades por resolver.

Bibliografía

1. Jaime Torres, Inés de sola Jiménez, José Huertas hidalgo. Manual para la prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones en Andalucía.
2. Elisardo Becoña Iglesias. Bases Teóricas que sustentan los programas de prevención de las drogas.
3. Juan Antonio Marcos Sierra. Prevención comunitaria: Un modelo de intervención.
4. Robles, L y Martínez, J.M (1998): Factores de Protección en la prevención de las drogodependencias.
5. Sánchez Moro Carmen, Aguilar, Jiménez (1998). Servicios Sociales y Drogodependencias.
6. UNODC, Guía para la prevención del uso indebido de drogas, www.unodc.org/unodc/en/prevention/schools.html
7. Guía para las deliberaciones de la Iniciativa de la UNODC Para la juventud. www.unodc.org/documents/.../youth_initiative_discussion_guide_S.p...
8. Pastor Juan Carlos, López La Torre M^a de Jesús. Modelo teóricos en prevención de las toxicomanías: Una propuesta de clasificación.